



**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS**

**RESILIENCIA Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN  
MUJERES INTERNAS POR TRÁFICO ILÍCITO DE  
DROGAS EN UN ESTABLECIMIENTO  
PENITENCIARIO DE LIMA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**Autora:**

**Bustamante Mori Deysey Janeth**

**Asesora:**

**MSc. Guerrero Millones, Ana María**

**Línea de Investigación:**

**Psicología y Desarrollo de Habilidades**

**Pimentel – Perú**

**2019**

**RESILIENCIA Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES INTERNAS POR  
TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO  
DE LIMA**

**Aprobación del jurado**

---

**MSc. GUERRERO MILLONES, Ana María**  
**Asesor Metodológico**

---

**Mg. PRADA CHAPOÑAN, Rony Edison**  
**Presidente de Jurado**

---

**Dr. CALDERÓN ESPIL, Marco Antonio**  
**Secretario del Jurado**

---

**Mg. OLAZABAL BOGGIO, Roberto Dante**  
**Vocal / Asesor de Jurado**

## **Dedicatoria**

Dedico el presente estudio, a todas aquellas personas que de alguna manera han contribuido en el desarrollo del mismo logrando influir de uno u otro modo para que esta investigación sea posible.

## **Agradecimiento**

En primer lugar, deseo agradecer a Dios, por darme motivación y fortaleza para cumplir mis objetivos profesionales, en segundo lugar a mi familia que siempre me alentó, comprendió y acompañó en los momentos de flaquezas motivándome a ser perseverante en el desarrollo del presente estudio; asimismo deseo agradecer a mis padres quienes en todo momento me alentaban a seguir esforzándome, en este camino por alcanzar mi meta profesional, por último, deseo dar las gracias a mis profesores, quienes me han guiado de manera eficiente en el desarrollo y culminación, en mi vida académico profesional.

## **Resumen**

La presente investigación tuvo como objetivo; determinar la relación entre las variables de la resiliencia y bienestar psicológico en mujeres internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia de 69 internas que fluctúan entre las edades de 20 a 62 años ( $M= 39.12$ ;  $DE= 10.76$ ). Los instrumentos aplicados fueron la escala de resiliencia ER, elaborada por Wagnild y Young; adaptado en el Perú por Novella (2002); y la escala de BIEPS-A (Adultos) para medir el bienestar psicológico elaborada por Casullo (2002) adaptada en el Perú por Domínguez (2014). La presente investigación es de tipo cuantitativa, diseño no experimental, descriptivo y Correlacional. Para realizar la prueba de hipótesis se utilizó Rho de Spearman, los resultados muestran que el bienestar psicológico se relaciona significativamente con la resiliencia.

### **Palabras clave:**

Bienestar Psicológico – Resiliencia – Internas - Tráfico Ilícito de Drogas.

## **Abstract**

The present investigation had as objective; determine the relationship between the variables of resilience and psychological well-being in internal women due to illicit drug trafficking in a prison in Lima. We used a non-probabilistic convenience sampling of 69 interns that fluctuated between the ages of 20 to 62 years ( $M = 39.12$ ,  $SD = 10.76$ ). The applied instruments were the resilience scale ER, elaborated by Wagnild and Young; adapted in Peru by Novella (2002); and the scale of BIEPS-A (Adults) to measure the psychological well-being elaborated by Casullo (2002) adapted in Peru by Domínguez (2014). The present investigation is of quantitative type, non-experimental, descriptive and Correlational design. To test the hypothesis, Spearman's Rho was used; the results show that psychological well-being is significantly related to resilience.

### **Keywords:**

Psychological Wellbeing - Resilience - Interns for Illicit drug trafficking

## Índice

Aprobación del jurado .....	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Resumen .....	v
Abstract .....	vi
Índice .....	vii
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>1.1 Realidad problemática .....</b>	<b>11</b>
<b>1.2 Antecedentes de estudio .....</b>	<b>14</b>
<b>1.2.1 Nivel internacional.....</b>	<b>14</b>
<b>1.2.2 Nivel nacional.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2.3 Nivel local: .....</b>	<b>16</b>
<b>1.3 Teorías relacionadas al tema .....</b>	<b>18</b>
<b>1.3.1 Bienestar psicológico .....</b>	<b>18</b>
<b>1.3.1.1 Desarrollo de teorías del bienestar psicológico por algunas corrientes Psicológicas.....</b>	<b>18</b>
<b>1.3.1.2 Enfoques del Bienestar .....</b>	<b>21</b>
<b>1.3.1.3 Modelo de medición de las dimensiones del bienestar psicológico .</b>	<b>21</b>
<b>1.3.1.4 Conclusión .....</b>	<b>23</b>
<b>1.3.2 Resiliencia:.....</b>	<b>23</b>
<b>1.3.2.1 Desarrollo de teorías de resiliencia y la corriente de la psicología positiva .....</b>	<b>23</b>
<b>1.3.2.2 Enfoques de la resiliencia .....</b>	<b>25</b>
<b>1.3.2.3 Modelo de medición de las dimensiones de la resiliencia .....</b>	<b>26</b>
<b>1.3.2.4 Conclusiones .....</b>	<b>27</b>
<b>1.3.3 Delito de tráfico ilícito de drogas.....</b>	<b>27</b>
<b>1.3.3.1 Delito, pena, finalidad de la pena, droga, tráfico ilícito de drogas, definiciones. ....</b>	<b>27</b>
<b>1.3.3.2 Sanciones en el marco de la ley para el tráfico ilícito de drogas.....</b>	<b>29</b>
<b>1.3.3.3 Artículo del código penal que sanciona el tráfico ilícito de drogas</b>	<b>30</b>
<b>1.3.3.4 Perfil de personas que cometen el delito tráfico ilícito de drogas: .</b>	<b>30</b>

1.4	Formulación del problema .....	31
1.5	Justificación e importancia del estudio .....	32
1.6	Hipótesis .....	33
1.7	Objetivos.....	34
1.7.1	Objetivo general.....	34
1.7.2	Objetivos específicos.....	34
II.	MATERIAL Y MÉTODO .....	35
2.1	Tipo y diseño de la investigación.....	36
2.2	Población y muestra .....	37
2.3	Variables, operacionalización.....	38
2.3.1	variable del Bienestar Psicológico.....	38
2.3.2	Variable de la Resiliencia.....	38
2.3.3	Operacionalización .....	39
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	40
2.5	Procedimientos de análisis de datos.....	41
2.6	Aspectos éticos .....	41
2.7	Criterios de rigor científico.....	42
III.	RESULTADOS .....	43
3.1	Tablas y gráficos .....	44
3.2	Discusión de Resultados .....	49
IV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	51
4.1.	Conclusiones.....	52
4.2.	Recomendaciones.....	53
	REFERENCIAS: .....	55
	ANEXOS .....	61



## Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de las variables bienestar psicológico y resiliencia .....	36
Tabla 2 Relación entre el bienestar psicológico y la resiliencia en mujeres internas por el delito de tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penal de Lima .....	41
Tabla 3 Relación entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión satisfacción personal de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penal de Lima .....	41
Tabla 4 Relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión ecuanimidad de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penal de Lima .....	42
Tabla 5 Relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión de sentirse bien solo de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penal de Lima .....	43
Tabla 6 Relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión de la confianza en sí mismo de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penal de Lima.....	44
Tabla 7 Relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión de la perseverancia de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penal de Lima .....	45

## **I. INTRODUCCIÓN**

## **1.1 Realidad problemática**

En el Perú, el incremento de la delincuencia y criminalidad va en aumento y el protagonismo de la mujer en el ámbito delictivo también, llegando a crecer la población femenina en los establecimientos penitenciarios del Perú.

El sistema nacional penitenciario, está administrado por el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe); que en aplicación y cumplimiento con la ley, es el ente ejecutor del poder judicial el cual tiene como misión la resocialización de los internos; mediante la reeducación, rehabilitación y reinserción del penado (sujeto infractor que cometió delito), a la sociedad tal y como lo estipula el código de ejecución penal decreto Legislativo N° 654 y su reglamento con decreto Supremo N° 015-2003-JUS.

El objetivo del Inpe es ayudar a fortalecer la política criminal y el sistema penitenciario para reducir el incremento de la delincuencia y del crimen organizado (Inpe, 2018). Para alcanzar estos objetivos, el Inpe cuenta con el trabajo multidisciplinario de diferentes profesionales como, psicólogos, personal administrativo, asistentes sociales, médicos, enfermeras, abogados, profesores, personal de seguridad; los cuales se encuentran desempeñando sus labores en los diferentes penales del país, ya sea en las áreas de tratamiento, administración y seguridad (Ministerio de justicia y derechos humanos, 2016). Sin embargo la cantidad de profesionales con que actualmente cuenta el Inpe, no es suficiente para atender a todos los internos en los penales; dado a esta falencia, los pocos profesionales que trabajan en el Inpe, tienen la difícil misión de cambiar conductas antisociales de los internos (as) y dirigirlos a la resocialización; lo cual es su objetivo, pero para que esto ocurra se tendría que contratar más profesionales y capacitarlos (Yrigoyen, 2012).

Debido al crecimiento de los índices delictivos se han ido ampliando los marcos penales en la administración de justicia, con el fin de intimidar a la criminalidad, al narcotráfico, el terrorismo; no obstante, esto no ha sido suficiente para acabar o controlar el manejo de bandas organizadas que desde el interior de las cárceles dirigen sus actos delictivos a la sociedad, en la comisión de los diferentes delitos, siendo motivo de críticas al sistema nacional penitenciario, al poder judicial y seguridad ciudadana (Palacios, 2018). Una alternativa para ayudar en el sistema penal - carcelario, sería la participación de la

sociedad civil en la problemática del delito - delinciente ya que también es su responsabilidad (Cabrera, 2011).

El Inpe se declaró en emergencia desde enero del 2016; el consejo nacional de política criminal (CONAPOC) presentó un Plan Nacional de Política Penitenciaria del 2016 – 2020 que fue aprobada por decreto supremo N°005-2016-JUS (Diario el peruano, 2018) donde se plantea intervenir en tres ejes principales como son: Intervención en el sistema de justicia penal, tratamiento y resocialización; para evitar la reincidencia en el delito.

Tomándose en cuenta la realidad penitenciaria a nivel nacional y con la intención de aportar con investigaciones en el campo penitenciario se realizó esta investigación en un penal de mujeres en Lima; este posee una capacidad de albergue para 450 internas y que según datos estadísticos del Inpe, para febrero del 2018 este penal, tenía una población de 731 reclusas y una sobre población de 62%; el rango de edad de la población penal está comprendido entre los 18 a más de 60 años; en cuanto a la condición jurídica de su población penal solo 347 están procesadas y 384 sentenciadas.

El mayor número de población penal a nivel nacional en la comisión del delito se concentra en cuatro familias delictivas; siendo el primero de ellos los delitos contra el patrimonio; el segundo los delitos contra la libertad sexual; el tercero los delitos contra la salud pública y el cuarto delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (Consejo nacional de política criminal, 2016). Según información sobre la población penal en el establecimiento penitenciario donde se llevó a cabo esta investigación, el delito por tráfico ilícito de drogas, en sus diferentes tipificaciones, es el que tiene mayor incidencia con 281 internas que representa el 38.44% de la población de este penal, cabe resaltar que este delito forma parte de la familia delictiva contra salud pública (Unidad estadística del Inpe, 2018).

Esta investigación se basó en el análisis de la relación que existe entre el bienestar psicológico y la resiliencia en mujeres internas, por el delito de tráfico ilícito de drogas; para esto se tomó en cuenta los testimonios de las mismas internas quienes, manifestaron que, cuando cometen delitos, no toman en cuenta las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que trae a su vida el perder la libertad. Es decir que el haber llegado a prisión, y sentir el encierro causó en ellas conflictos Psico-emocionales que afectaron su sentimiento de bienestar; empezaron a pensar recién en sus familias; ya que, en su mayoría, son madres

con carga familiar y refirieron, además, que desde el primer día en prisión empezaron a tener problemas emocionales y afectivos para adaptarse al nuevo estilo de vida, porque la cárcel es otra realidad, diferente a la vida que llevaban en libertad.

Las personas encarceladas experimentan cambios en su día a día, porque se dan cuenta que pierden sus sueños, alegrías y la frecuente relación con sus hijos e hijas y demás familiares, pues viven limitadas a su aislamiento social y afectivo, asimismo sienten que se alejan de sus roles o funciones familiares, sexuales y sociales que, a largo plazo van a deteriorar su propia identidad y por ende su autoestima. El hacinamiento es otro de los problemas penitenciarios que también afecta a las internas en su estilo de vida, dado que no permite tener privacidad, produciéndose en ocasiones la promiscuidad sexual, pérdida de intimidad, las relaciones personales incompatibles, lo cual influye negativamente en la personalidad y salud mental de las personas en prisión; a esto también se suma que no son tratadas igual que los internos varones ya que por cada 09 internos solo una interna puede participar en los talleres productivos y en la visita íntima también hay limitaciones para las mujeres a diferencia de los hombres. Sumado a lo ya mencionado, otro de los factores que afecta su proceso de adaptación en el penal es el tiempo de reclusión y permanencia en la cárcel debido a su situación jurídica pues lo ven incierto por la falta de atención y celeridad de proceso del sistema judicial (Defensoría del pueblo, 2018).

La prisión también afecta a las mujeres en la expresión de sentimientos e ideas positivas, las cuales se ven influenciadas por las dimensiones sociales, físicas, y psíquicas que cada persona tiene en su vida; así mismo el encierro genera un sentimiento negativo dentro de la persona afectando su salud psicológica, lo cual influye en su comportamiento y por ende en su bienestar psicológico (Mancha & Champi, 2015).

Según investigaciones realizadas, el efecto de la prisionización y los años de encierro en las internas causan problemas para resistir y tolerar la presión, superar los obstáculos, las limitaciones y los sentimientos de frustración; en otras palabras, les falta ser resilientes. En efecto la resiliencia es un importante rasgo positivo que forma parte de la fortaleza en el carácter de las personas conociéndose este aspecto en la psicología positiva como la capacidad de hacer frente a las adversidades. Al respecto Carrea y Mandil (2011) afirman que las personas logran éxito potenciando fortalezas personales. Así que resulta importante ayudar a las internas a lograr superar los aspectos negativos de la experiencia

de vivir en un penal, cuando tienen que enfrentar los problemas familiares y personales tras las rejas, se debe generar en ellas la capacidad de transformar los eventos negativos en positivo con el fin de volverlas resilientes (Crombie, López, Mesa, Samper, 2015).

No se ha realizado ninguna investigación en el Perú que analice la relación que existe entre el bienestar psicológico y la resiliencia en las mujeres internas por el delito de tráfico ilícito de drogas tipo base, las personas que cometieron el delito de tráfico ilícito de drogas, tipo base, tienen condena hasta de 15 años en prisión y según los aportes de algunas investigaciones, se afirma que el tiempo de permanencia en prisión también influye en el comportamiento de las internas en prisión.

## **1.2 Antecedentes de estudio**

### **1.2.1 Nivel internacional**

Ávila (2016) analizó el efecto en el bienestar de la motivación y las estrategias de afrontamiento que tienen los internos en prisión en comparación con la población general. La muestra en estudio fue de 380 personas de ambos géneros, 205 estuvieron conformadas por la población con edades de entre las edades de 18 a 64 años y los 175 restantes eran internos de dos prisiones españolas con edades de 20 a 73 años. El instrumento para medir el bienestar fue las Escalas del Bienestar psicológico de Ryff y Keyes (1995) miden 06 dimensiones (autonomía, dominio del entorno, crecimiento personal, relaciones positivas con los otros, propósito en la vida y auto aceptación) pero que fue adaptada para la población española por Díaz y colaboradores (2006) que solo tomo en cuenta las Subescalas propósito en la vida, auto aceptación y crecimiento personal; el análisis descriptivo Correlacional de estas Sub escalas tomadas a la muestra mostro fiabilidad y una buena consistencia en el propósito de vida de (0,70); en la auto aceptación (0,66); no obstante en el crecimiento personal, se obtuvo un puntaje bajo en la fiabilidad de (0,44). Los resultados nos indican que las puntuaciones más altas indican mayor nivel de autorrealización en el contexto psicológico positivo de la población general y a la vez, confirma que el entorno condiciona el bienestar psicológico de las personas; ya que el interno en prisión no tiene libertad para su autonomía, pues su comportamiento está condicionado a vivir bajo reglas con el fin moderar su conducta delictiva.

Altamirano (2013) en su investigación analiza la relación que existe entre el bienestar psicológico de internos en prisión así como también factores antecedentes

(estresores y recursos) que se relacionan con el estrés de los internos al permanecer en la cárcel, además de las consecuencias de relación entre las variables en los antecedentes y el funcionamiento psicológico positivo (bienestar psicológico) y las conductas desadaptadas de los internos en el penal. La muestra estuvo conformada por 179 internos varones entre los 19 y los 67 años. Además se utilizaron varios instrumentos de mediciones tanto cuantitativas como cualitativas para las variables de este estudio. Para medir el bienestar psicológico uso la versión reducida de la escala modelo multidimensional de bienestar psicológico de Ryff (1989) compuesta por sus seis dimensiones (auto aceptación, relaciones positivas, autonomía, propósito en la vida, dominio del entorno y crecimiento personal). En cuanto a los resultados del análisis de estudio descriptivos del bienestar psicológico de la población reclusa ( $M = 4,19$ ;  $SD = ,79$ ) refleja un nivel adecuado de bienestar psicológico, por otro lado, en el análisis por dimensiones, la población reclusa presentaba una puntuación baja ( $M = 3,92$ ;  $SD = 1,03$ ) confirmando que hay dificultades en la dimensión de relaciones positivas que, en el análisis cualitativo hace referencia a problemas con el entorno familiar, sobre todo en mantener relaciones estables duraderas lo cual termina generándoles estrés. En cuanto a las relaciones dentro del penal hay desconfianza, búsqueda individual de beneficio personal, egoísmo y recelo dando lugar a las ideas paranoides. Sin embargo la puntuación media alta de la población reclusa ( $M = 4,52$ ;  $SD = ,96$ ) confirman que en la dimensión de crecimiento personal indican que un grupo significativo de internos reconocen y se sienten motivados a cambiar su estilo de vida; se concluye que es importante motivar a los internos a afrontar los efectos negativos de la prisión mediante programas que ayuden en su bienestar psicológico.

### **1.2.2 Nivel nacional**

Champi y Mancha (2015) analizaron la relación entre las variables satisfacción con la vida y estilos de afrontamiento en internos. En este estudio tipo Correlacional, su muestra fue de 94 internos con edades de entre los 21 a 30 años. Como instrumento de investigación utilizaron la Escala de satisfacción con la vida y la escala de afrontamiento. Los resultados indicaron que el coeficiente de correlación de Pearson dio un valor de 0,237; de esa manera se pudo concluir mediante este estudio que la satisfacción con la vida y los estilos de afrontamiento para solucionar problemas tienen relación con el comportamiento de los internos. Es por tal razón que se debería realizar programas de promoción que generen la habilidad para afrontar problemas y no evadirlos porque si los

internos afrontan las dificultades, aprenderían estrategias para solucionar los problemas logrando tener experiencias positivas en su vida cotidiana, es así que dependerá del crecimiento positivo de estas variables para que los internos alcancen su bienestar psicológico.

### **1.2.3 Nivel local:**

Caso (2017) analizó la relación que existe entre el apego adulto y la resiliencia de las internas en un penal de Lima, su muestra fueron 137 internas mujeres de entre los 18 a 40 años de edad, con tiempo de reclusión entre 1 mes y 108 meses. El instrumento de medición fue la escala de resiliencia para adultos (RSA) creada por Friborg, Hjemdal, Rosenvigne y Martinussen (2003) validada, en el Perú, por Morote, Hjemdal, Martínez y Corveleyn (2014) y para medir el apego, la versión reducida del CaMir-R adaptada al español por Balluerka, La casa, Gorostiaga, Muela y Pierrehumbert (2011). Los resultados indican que el análisis de confiabilidad de la escala de resiliencia es adecuado ( $\alpha = .87$ ) en el estudio correlativo entre ambas variables se encontró las internas tenían más nivel de resiliencia si reportaban niveles bajos de: rencor hacia los padres, traumatismo infantil, autosuficiencia, permisividad parental y preocupación familiar ; lo cual les permitía tener alto nivel de seguridad a las internas, también se observó que las internas con estudios superiores y que se hallaban en el pabellón de mínima seguridad en el penal tenían mayor resiliencia.

Ancalla (2016) investigó, en un penal de Lima, sobre las diferencias del Bienestar psicológico entre los internos por el delito contra el patrimonio y los internos por el delito contra la libertad sexual. En una muestra de 160 internos varones de los cuales 80 cometieron delito contra el patrimonio y 80 cometieron delito contra la libertad sexual. El instrumento de medición que se aplicó fue la Escala Multidimensional de Ryff (1989) adaptadas por Cubas (2003). Aquel estudio fue trasversal descriptivo-comparativo. Así mismo los resultados globales y por dimensiones indicaron que la Autonomía, el manejo de ambiente, crecimiento personal, el sentido de la vida y la auto aceptación arrojaban el mismo valor en sus puntajes ( $p > 0.05$ ) y solo en la dimensión de relación con otros tuvieron diferencias con un ( $p < 0.05$ ) por lo tanto, no hay diferencias entre el bienestar psicológico de los internos que cometen delitos contra la libertad sexual o contra el patrimonio.



Hernández (2015) analizó la relación del bienestar psicológico en la resiliencia en un grupo de adolescentes con riesgo de exclusión social en Lima; participaron en la muestra 27 adolescentes en la muestra con edades de entre los 9 a 14 años (donde 13 eran varones y 14 eran mujeres). Asimismo, los instrumentos de medición que utilizó fueron la escala de bienestar psicológico para adolescentes (BIEPS-J) de Casullo y Castro (2000) y para medir el nivel de resiliencia, la escala de resiliencia de Connor y Davidson (2003). El análisis Correlacional - descriptivo de cada variable indica que existe correlación positiva y significativa entre ambas variables.

Domínguez, (2014) analizó las propiedades psicométricas del bienestar psicológico en estudiantes de Psicología de una universidad de Lima metropolitana, del cual participaron 222 estudiantes donde 67 eran varones y 156 eran mujeres, cuyas edades oscilaban entre los 16 a 44 años. Se administró la prueba psicométrica escala de bienestar psicológico para adultos BIEPS-A de Casullo (2002) donde los resultados del análisis factorial fueron confirmatorios, así mismo el análisis estadístico descriptivo y correlacional de la prueba revela un índice elevado con relación a la confiabilidad en la escala total y sus dimensiones ( $\alpha > 0.80$ ) lo cual indica que esta prueba es confiable en estudiantes universitarios peruanos por sus propiedades psicométricas adecuadas.

Temple, (2014) Analizó la relación que hay entre el bienestar psicológico y la esperanza en 59 internas de un penal de Lima; cabe resaltar que su estudio fue descriptivo cuasi experimental y que se administró la escala de bienestar psicológico de Ryff, adaptada por Cuba (2003) y las pruebas de Esperanza adaptada por Martínez, Cassaretto y Herth (2012). Los resultados mostraron que existe una relación significativa entre los dos instrumentos referentes a ciertas dimensiones y sus escalas globales; así mismo debemos tener en cuenta que para esta investigación se utilizó las variables sociodemográficas de número de ingresos, tipo de visita, pabellón, grado de instrucción y ubicación de la pareja.

Rosario, (2014) investigó la asociación entre las dimensiones del bienestar psicológico, los factores de la resiliencia y el rendimiento académico en estudiantes universitarios de primer ciclo de una universidad de Lima. La muestra fue de 338 estudiantes entre ambos sexos, con edades de entre los 16 a 22 años. Se utilizó los instrumentos de medición de la escala de resiliencia (ER) de Wagnild y Young y la escala

de bienestar psicológico (BIEPS\_A) de Casullo (2002). En el análisis de tipo descriptivo con diseño Correlacional transversal, el resultado concluye que por un lado si hay relación entre las variables bienestar psicológico y los factores de resiliencia, pero que por el otro lado no hay relación con el rendimiento académico, la resiliencia y el bienestar psicológico así como también que existen diferencias entre la resiliencia y rendimiento académico, con relación a la edad, tipo de colegio y condición civil de los padres.

### **1.3 Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1 Bienestar psicológico**

El Bienestar es el constructo que se expresa en las cogniciones, para Ryff & Keyes (1995) refieren que son emociones y sentimientos positivos, para Rogers (1961) y Maslow (1968) afirman que los efectos del bienestar, genera en las personas el sentido a la vida como un sentimiento pleno, motivando en su comportamiento el desarrollo de sus habilidades y capacidades internas, por su auto concepto de saber que es y que quiere alcanzar, transformándose en recursos personales que le ayudaran a afrontar los problemas del día a día mediante resolución de conflictos y mantener relaciones positivas con su entorno (Casullo, 2002; Díaz et al 2006).

Salas (2010) considera que el bienestar psicológico es un pensamiento que se manifiesta mediante sensaciones y emotividades de carácter positivo que todo ser humano tiene acerca de si mismo, y de su propia vida (Rosario, 2014).

##### **1.3.1.1 Desarrollo de teorías del bienestar psicológico por algunas corrientes**

###### **Psicológicas**

Es importante saber cuáles son las interpretaciones sobre el bienestar en la vida del ser humano, algunos lo entienden de manera simple, en el ámbito físico, psicológico, y social (Boixareu, 1998).

**En lo físico:** El bienestar, se refiere a estar sano sin enfermedad física; está ligado a la promoción y mantenimiento de la salud, prevención y tratamiento de la enfermedad, el análisis y mejora del sistema de salud pública.

**En lo social:** El concepto de bienestar psicológico, surgió en norte América cuando el desarrollo industrial impactaba en la economía y generaba el interés por las condiciones de vida, se considera que el comportamiento del individuo está ligado a su estilo de vida y su relación con las condiciones sociales, económicas y ambientales de acuerdo al contexto

cultural-social, a las normas, a los valores, a sus objetivos y sus expectativas. Para Diener (1984) cada ciudadano realiza roles y responsabilidades claramente delimitados.

**En lo psicológico:** El bienestar, se refiere a alcanzar el equilibrio, satisfacción interna en los pensamientos, ideas, percepciones, sentimientos, capacidad para manejar positivamente sus emociones en momentos de conflictos; estos orientan el comportamiento del individuo hacia un estilo o modo de vida a medida que se va adaptando a su entorno social (Seligman & Carril, 2016).

En cuanto al desarrollo del concepto de bienestar, ciertos estudios científicos refieren que su origen está basado en la concepción filosófica, haciendo referencia a los filósofos griegos por ejemplo, para Aristóteles, la felicidad o bienestar era una virtud que posee una persona, la cual es denominado como Eudaimonia palabra griega que se compone de: “eu” = bueno y “daimon” espíritu; este término lo definía como el mayor bienestar humano. Luego, a inicios del siglo XX y finales del mismo se han ampliado los estudios sobre el bienestar y para las corrientes psicológicas en un principio estuvo relacionado con el modo de vida, la autorrealización y desarrollo personal, tenemos:

### **El psicoanálisis**

Jung, citado por Alonso (2004) en su teoría de la “Individuación” concebía que para lograr el desarrollo de la personalidad se debe de diferenciar los pensamientos conscientes de los inconscientes y equilibrarlos. Adler (2004) definió “Estilo de vida” como la imagen que cada persona se forma de sí misma y de cómo enfrenta en su vida cada problema.

### **Humanista**

Roger y Maslow citados por Díaz et al, (2006) refieren que el primero da luces de lo que significaría alcanzar el bienestar, en su teoría del funcionamiento pleno nos habla del sentido de la vida. El segundo, hacía hincapié en que es necesario que el ser humano cubra primero sus necesidades básicas, conocer y desarrollar su potencial positivo para que pueda alcanzar la autorrealización y lo representó en su “Pirámide de necesidades”. 1. Necesidades fisiológicas (comer, beber, dormir, respirar); 2. Necesidades en cuanto a seguridad (del cuerpo, del empleo, de la salud, de la propiedad); 3. Afectividad y necesidades de pertenencia a grupos (amor, amistad, intimidad, familia); 4.

Reconocimiento (confianza, respeto a otros y por los otros, estima personal );

5. Autorrealización (resolución de problemas, moral, creatividad).

### **Conductual – Cognitivo**

Bandura (1987) refirió que, para obtener bienestar, en el desarrollo personal el individuo debe interactuar entre el ambiente, los aspectos cognitivos y personales. El hombre aprende toda la vida mediante capacidades básicas como: la auto reflexión (aceptarse a sí mismo); la autorregulación (control de situaciones); la vicaria (aprender por observación en su entorno social); la auto eficacia (creer en sí mismo); la previsión y simbolización de las conductas (proponerse objetivos y ensayar acciones y consecuencias de ellas).

### **Psicología positiva**

Seligman (2011) planteó la importancia del bienestar mediante su estudio del comportamiento y las características de los rasgos individuales positivos como las fortalezas y virtudes del ser humano. Considera que estas son cualidades que van a definir la conducta de las personas y plantea potenciar estas cualidades positivas, porque van a aportar al bienestar humano, haciendo que se sientan plenas, felices y que sientan que vale la pena vivir. Esta corriente psicológica complementa la psicología tradicional y plantea la siguiente premisa: el hecho de que una persona viva experiencias óptimas (muestre aprecio y de las gracias por todo lo bueno, sienta satisfacción personal, felicidad, autoestima personal y tenga el mejor comportamiento ético) se debe a que posee pensamientos positivos, ante cualquier circunstancia negativa sin negar la realidad. Estas experiencias ayudaran a afrontar el estrés y los temores, asimismo motivara a que las personas realicen buenas acciones y hará que vivan mejor. Esto mejorará el aspecto físico, psíquico, social y espiritual del ser humano; previniendo los estados depresivos, ansiosos y la falta de sentido de la vida. Como aspectos de esta corriente psicológica, se consideró a la esperanza, fortaleza de carácter, bienestar, los valores, relaciones positivas y la resiliencia. La psicología positiva tiene tres pilares: estudio de la emoción positiva, estudio de los rasgos positivos (fortalezas, virtudes y habilidades) y el estudio de las instituciones positivas como la familia, la democracia (Seligman, 2011).

### **1.3.1.2 Enfoques del Bienestar**

La Teoría del bienestar por las múltiples definiciones fue clasificada por Ryan y Deci (2001) en dos concepciones:

1. **Enfoque del bienestar hedónico o subjetivo:** Esta percepción se relaciona con la felicidad; con la presencia de indicadores positivos del ambiente, balance del afecto positivo y negativo que experimenta una persona y que va a generar satisfacción con la vida, puede ser en el contexto familiar, laboral, educativo según Horley y Little, (1985) citados por (Díaz et al, 2014).
2. **Enfoque del bienestar eudaimónico o psicológico:** Hace referencia al desarrollo de capacidades y crecimiento personal, a la autorrealización, el auto concepto y la auto actualización, al funcionamiento pleno del sentido a la vida (Díaz et al.; 2005). Las personas afrontan los problemas y retos del día a día aprendiendo a sobrellevarlos y manejarlos para alcanzar metas, este esfuerzo les permite tener bienestar psicológico (Casullo, 2002). Asimismo, este también es un pensamiento que se manifiesta mediante sentimientos y emociones de carácter positivo que todo ser humano tiene acerca de sí mismo, y de su propia vida (Rosario Quiroz, 2014). Las características del bienestar psicológico son:

Que el bienestar está ligado a las características propias de la personalidad y hay muchas concepciones donde indican y afirman que las personas con pensamientos positivos tienen una mejor perspectiva de la vida, de sí mismo y a la valoración positiva de su vida que le genera logros personales como en el trabajo, los estudios, la familia y por ende su bienestar; cabe resaltar que puede variar según la edad, cultura, sexo; los cuales van a condicionar o motivar el comportamiento, según las experiencias positivas o negativas que tenga la persona (Casullo, 2002; Díaz et al, 2014).

### **1.3.1.3 Modelo de medición de las dimensiones del bienestar psicológico**

Ryff (1989) citada por Díaz et al, (2014) propuso un modelo multidimensional de bienestar psicológico, basado en investigaciones sobre el desarrollo del ser humano, la autorrealización, el significado de la vida y los pensamientos positivos; quien recomienda aprender a tener más emociones positivas y menos emociones negativas; ya que ambas se manifiestan en el día a día de la vida, refiriendo que el bienestar psicológico estaba compuesto por dimensiones las que clasificó en seis:

1. Auto aceptación: Se refiere a la actitud positiva a uno mismo, la aceptación de aspectos negativos y positivos sobre la personalidad y la reconciliación con el pasado valorando todas las experiencias.
2. Relaciones positivas: Se refiere al hecho de tener buenas relaciones con las personas de su entorno, se preocupa por el bienestar de ellos, tiene empatía, afecto y es capaz de tener a alguien a quien amar y con quien intimar.
3. Propósito en la vida: Se refiere a que es capaz de sentir que su vida tiene un fin y se plantea metas porque siente que el pasado y el presente tiene una razón de ser.
4. Crecimiento personal: Se refiere a la capacidad de querer progresar, desarrollarse, haciendo uso de sus habilidades y aprecia sus logros.
5. Autonomía: Se refiere a poder tomar decisiones, aún en contra de la opinión de la mayoría, ser independiente en el desenvolvimiento personal, haciendo constante autoanálisis.
6. Dominio del entorno: Se refiere a sacar provecho a las oportunidades, tener control y ser competitivo de las tareas que se presentan para salir adelante.

Casullo (2002) basó su investigación en el modelo multidimensional del bienestar psicológico de Ryff, y lo adaptó a la realidad de la población argentina, construyendo una escala con cuatro dimensiones, (Bieps) para adultos y adolescentes, las cuales son tomadas en cuenta para realizar investigaciones sobre el bienestar psicológico en Iberoamérica; estas son las dimensiones:

1. Aceptación /Control de situación  
Aceptación de sí mismos: aprueba aspectos buenos y malos de su pasado y se reconcilia / Control de situaciones (se refiere a la auto competencia, a la actitud de realizar una tarea y de afrontar un evento negativo).
2. Vínculos psicosociales: tiene empatía y se relaciona positivamente con su entorno social.
3. Autonomía: toma decisiones, tiene libertad en sus acciones, es asertivo,
4. Proyectos: el individuo considera que su vida tiene propósito.

#### **1.3.1.4 Conclusión**

Este modelo de medición del bienestar psicológico, analiza la situación personal tanto individual como social del ser humano para alcanzar sus metas y su sentimiento de satisfacción personal por lograrlos.

#### **1.3.2 Resiliencia:**

Es la capacidad, habilidad de una persona, comunidad o población de hacer frente y superar las dificultades, lo cual ayudará a prevenir y minimizar riesgos. Es de carácter multidimensional y se determinan por circunstancias de contexto, la edad, el género y cultura. Este término es la castellanización de la palabra inglesa resiliency y deriva del término latín resilio “volver atrás, rebotar” esta palabra se adaptó a las ciencias sociales, psicología y otros; haciendo referencia a las personas que sufren desgracias y no son afectadas psicológicamente (Grotberg, 1997; Connor & Davidson, 2003; Rutter, 2007; Villalobos, 2009; Cano, 2009; Vanistendael 2011; Kotliarenco, 2017; citados por Crombie et al. 2015).

##### **1.3.2.1 Desarrollo de teorías de resiliencia y la corriente de la psicología positiva**

La resiliencia como tema de estudio científico toma importancia a fines de los 90. Seligman (1998) a través de la psicología positiva, estudió los aspectos positivos del ser humano como: la felicidad, creatividad, inteligencia emocional, flair, humor, optimismo, resiliencia, fortalezas personales y bienestar. La resiliencia es una característica de la psicología positiva que centra su atención no en el problema, trauma o dolor emocional, físico, psicológico, social; sino en cómo el ser humano hace frente a ese dolor a ese problema; ser resiliente significa sentir que los problemas son desafíos y que son superables. Hay situaciones que favorecen a que este hecho suceda: las buenas relaciones familiares y su entorno social, la educación, valores positivos. Otros autores, vinculan a la resiliencia con la autoestima recomendando que se debe trabajar con los niños desde la infancia, para que puedan desarrollar la capacidad de ser resiliente.

Saavedra (2018) refiere que la persona resiliente tiene dos características importantes: la interacción y la adaptación; asimismo ante situaciones de estrés y de adversidad que se presenta en su vida y el medio social donde vive menciona tres elementos importantes con los cuales una persona resiliente enfrenta la adversidad:

1. Control: Las personas deben controlar su propia persona, sus emociones, sus síntomas sus pensamientos, es decir deben ser autónomo para asumir sus responsabilidades.
2. Cambios: Se deben aceptar los cambios, es importante incluso cuando tienen restricciones porque nos permitirá crecer.
3. Compromiso: Llevar una vida digna, con nuestras creencias y valores, comprometidos con uno mismo, los familiares, amigos y profesión (Osca, 2013).

La resiliencia también está influenciada por otros campos científicos como:

1. La filosofía (todos los seres humanos poseen un potencial, un fuego interior que le da fuerza interior para seguir adelante).
2. Biología (el hombre y el medio ambiente deben luchar por restablecer el equilibrio ante situaciones adversas).
3. Economía (la lucha contra la pobreza y su mejora en la calidad de vida).
4. Sociología (evalúa y se influencia de los factores psicosociales para salir adelante).
5. Derecho (reconoce la importancia sobre los derechos humanos).
6. Antropología (fomenta el respeto a las diferentes etnias culturales, sus tradiciones y Creencias).
7. Trabajo social (fomenta estrategias de ayuda que aporten en la sociedad donde las personas son vistas por sus habilidades, talentos, valores internos, inhibidos y que ante la adversidad pueden aflorar positivamente).
8. Neuropsicología: Santos (2013) piensa que en el ámbito psiquiátrico y de la neurociencia la resiliencia está relacionada a la sustancia bioquímica de la serotonina, este es un neuromodulador importante en el sistema nervioso porque interviene en los procesos neuropsicológicos y conductuales del ser humano como el apetito, la ira, el estado de ánimo, la recompensa, la atención, la agresión, la memoria, la sexualidad y el miedo los cuales provocan estrés y dificulta la resiliencia, y se debe desarrollar confianza porque va a generar el éxito sobre todo en las personas que han vivido traumas de violencia, crisis, inseguridad ciudadana Saavedra (2018).

Hoy en día en otros países como España, se aplica la resiliencia en el ámbito de la psicología organizacional y del trabajo donde abordan los riesgos de estrés, Burnout entre otros que sufren los empleados en su salud, física y psicológica (Osca, 2013).



### **1.3.2.2 Enfoques de la resiliencia**

Farías (2007) refiere que hay dos enfoques característicos que intervienen en la resiliencia: los factores de riesgo (sentido negativo) y factores protectores de la resiliencia (sentido positivo).

#### **1. - Enfoque de factores de riesgo de la resiliencia:**

Son las condiciones ambientales negativas como la pobreza, el conflicto familiar, el abandono, la exposición a la violencia, el abuso de parte de los padres, los padres consumidores de drogas, alcohol, prostitución, conducta criminal o mal estado de salud mental, estas también son consideradas como factores estresores porque afectan de forma negativa la salud mental, física, el rendimiento laboral, social y académico.

#### **2. Enfoque de factores protectores de la resiliencia:**

Se refiere a considerar los factores personales aquí se consideran los recursos como la autoestima, fuente de la resiliencia esta ayuda al desarrollo cognitivo está orientado a la resolución de problemas, empatía, motivación para alcanzar una meta, autosuficiencia, independencia en la toma de decisiones es importante mencionar que entre los 5- 6 años el ser humano empieza a formar juicios de cómo le ven los adultos en su entorno, se debe tener en cuenta que depende de la autoestima para que la persona tenga éxitos o fracasos en la vida, otra fuente de la resiliencia es la creatividad, la cual es considerada una cualidad que toda persona posee y ayuda en el aspecto personal y social, porque permite la resolución de problemas, las personas con creatividad innovan, inventan, descubren, este recurso se debe potenciar y valorar en la persona según sea su cultura; también están los factores familiares, aquí la buena comunicación familiar de los padres e hijos, familias estimulen el desarrollo de los hijos, las personas con buen apoyo emocional, valores, relaciones positivas con sus pares; los factores escolares y comunitarios, aquí es importante la intervención de la comunidad, consiste en buscar el bienestar y desarrollo en común impulsando las actividades culturales, la lucha contra la pobreza moral (predicar la honestidad y las consecuencias de ser deshonestos en la función social pública) y económico, a través del fomento de: la identidad cultural, el sentimiento de orgullo por logros en su comunidad, el humor y los valores (Farías, 2007). Otros de los factores que también ayudan a la resiliencia son como, el pensamiento positivo (ayuda a crecer) y la experiencias positivas (ayuda a la motivación, a seguir adelante, a ser optimista, esto refuerza la salud emocional y la resiliencia); el aceptar las situaciones

negativas como parte de un aprendizaje (ser protagonistas y responsables, evitando victimizarse por cada situación adversa de la vida).

### **1.3.2.3 Modelo de medición de las dimensiones de la resiliencia**

Para las investigadoras Wagnild y Young (1993) la resiliencia tiene características multidimensionales, la cual depende de ciertas características, personales, como la cultura, edad, el género. Estas investigadoras realizaron una prueba de Escala de Resiliencia (ER) la cual estaba compuesta por 25 ítems, con escala tipo likert, la intención de esta prueba es identificar que cualidades personales benefician e influyen en la resiliencia. Tiene dos factores importantes:

- 1.- Factor de competencia personal: autoconfianza, independencia, perseverancia, poderío, capacidad, entre otros.
- 2.- Factor aceptación de uno mismo y de la vida: perspectiva de la vida, aceptación, adaptabilidad, flexibilidad y balance en la vida, y sentimiento de paz, tranquilidad a pesar de las desgracias.

Sus características son:

- a) Satisfacción personal: significado de la vida.
- b) Ecuanimidad: perspectiva de la vida.
- c) Perseverancia: deseo de logro, disciplina y persistencia.
- d) Confianza en sí mismo: creer en sus habilidades.
- e) Sentirse bien solo: sentirse libres, importantes y únicos.

Crombie (2015) refiere que la prueba de resiliencia (ER) fue adaptada en varios idiomas y países tales como al portugués, al sueco, al español así por ejemplo en Argentina por Rodríguez (2009), en España Heileman, Lee, y Kury (2003) con resultados favorables, en Brasil por Pesce (2005). En el Perú esta prueba fue adaptada y traducida por Novella (2002) quien realizó su investigación en el colegio nacional de mujeres “Teresa Gonzales de Fanning” en Lima, con el modelo(ER) de Wagnild y Young (1993) con las cinco áreas que cubre esta prueba: Satisfacción personal, ecuanimidad, sentirse bien solo, confianza en sí mismo, perseverancia que al analizar esta variable encontró que el resultado es confiable para utilizar en el Perú.

#### **1.3.2.4 Conclusiones**

La persona resiliente, entiende que es el propio arquitecto de su destino, afronta los problemas que representan lo adverso en su camino, acepta que no puede cambiar la realidad, pero si su modo de tomar las cosas y actúa acomodando la situación a su favor, dirigiendo sus emociones creativamente; es importante desarrollar la resiliencia porqué: Permite manejar la presión mediante la activación de tus habilidades en momentos difíciles, superar la tristeza, vencer los problemas, vivir la vida con sentido del humor como aliado, ayuda a aprender de los errores, se puede considerar como un antídoto para el estrés, la depresión, la ansiedad y la irritabilidad mejorando la calidad de vida de las personas que lo practican.

### **1.3.3 Delito de tráfico ilícito de drogas**

#### **1.3.3.1 Delito, pena, finalidad de la pena, droga, tráfico ilícito de drogas, definiciones.**

##### **Delito**

Proviene del latín DELICTUM, significa: falta, infracción, violación de la ley, las normas establecidas en la sociedad. El mecanismo sancionador del estado al delito se da por medio del código penal con decreto Legislativo N° 635 de 1991, donde se encuentran tipificados los delitos y los años de sanción por cada delito o infracción cometida por la persona que vulnera la seguridad y tranquilidad de la sociedad. Existe una variante según cada característica en cada realidad social y legal. En la constitución política el artículo 2 inciso 24, acápite “d”, dispone que “nadie será procesado ni condenado por acto u omisión que al tiempo de cometerse no esté previamente calificado en la ley de manera expresa e inequívoca como infracción punible, ni sancionado con pena no prevista en la ley” (Constitución política del Perú, 1993)

##### **Pena**

“La pena es el recurso al que tiene que acudir el estado para hacer posible la convivencia entre los hombres”. En este sentido se puede decir que la pena sirve para intimidar a toda la sociedad para que no delinca, siendo la pena una sanción aplicada a las personas que cometieron delitos y la cual ofrece la garantía de que el estado solo intervendrá para restablecer el orden. El Art. 28 del código penal establece las penas que se dan en el Perú:

- a) Privativa de libertad: impuesta por el juez, la persona pierde su libertad es enviado a la cárcel.
- b) Restrictiva de libertad: expatriación de nacionales por 10 años fuera del país y la expulsión de extranjeros.
- c) Limitativas de derecho: prestación de servicios a la comunidad, inhabilitación y limitación de días libres.
- d) Multa: el condenado debe pagar al estado una suma de dinero, cuando no hay agravantes.

### **Finalidad de la pena**

La ley penal asigna a la pena fines de prevención, protección, resocialización y rehabilitación del interno a la sociedad conforme se puede observar en el código de ejecución penal y es el sistema penitenciario nacional dirigido por el Inpe el encargado en cumplir con esta función., además de prepararlo y dotarlo de habilidades para que enfrente la vida en forma honrada, todo ello respetando a su prójimo y a la ley.

### **Droga**

Es una sustancia de origen vegetal, animal o sintética que al usarlo produce alteraciones en el estado de ánimo, el sistema nervioso, además causa adicción, dependencia, depresión, alucinación, agresión, ansiedad, también inhibe el comportamiento de la persona que lo consume. Por lo general la droga se encuentra representada por la marihuana, la coca, la adormidera, la amapola y sus derivados químicos tales como la cocaína, pasta básica de cocaína, heroína, morfina, opio, inhalantes, el tabaco, alcohol, entre otros.

### **Tráfico ilícito de drogas**

También es conocido como narcotráfico, es una actividad industrial ilegal en todo el mundo que tiene procesos para su elaboración y distribución entre los cuales se encuentran: el cultivo y la fabricación y/o tratamiento por químicos, cuya distribución y venta es ilegal; por ello, el tráfico de drogas es considerado un fenómeno mundial que representa un peligro para el futuro y desarrollo de de las naciones, porque atenta contra la salud pública, la seguridad, la economía y libertad personal.

El Perú es uno de los países que más produce droga a nivel de mundial, en la actualidad participa en una serie de tratados y convenios internacionales para la lucha contra el narco tráfico. Los agentes del narcotráfico llegan a influenciar negativamente en la sociedad, porque deteriora los niveles de vida tanto en las zonas productoras como en la ciudad por el incremento de la demanda y el consumo de las drogas ilícitas; afectando de esa manera la ética y el respeto a la vida, salud pública, seguridad y economía nacional. Los narco criminales realizan sus propias estrategias de inteligencia con procedimientos y rutinas que les proporcione el mejor modo y tiempo para pasar la droga a otros países y evitar los controles policiales, de seguridad y a la justicia (Tuesta, 2013).

### **1.3.3.2 Sanciones en el marco de la ley para el tráfico ilícito de drogas**

La constitución política del Perú manda reprimir el tráfico ilícito de drogas en el Art. 8° manifestando que el estado combate y sanciona esta acción; así como también ordena regular el uso de los productos tóxicos sociales que atenta contra los derechos sociales y económicos. Este delito está clasificado y tipificado en el código penal del Perú dentro de los delitos contra la salud pública, artículo 296. El 2018 alcanzaba al 19.22% de población penal a nivel nacional, siendo este el tercero con mayor población delictiva, según datos estadísticos alcanzo a 7,740 internos.

Las sanciones se dan según la modalidad desde la fabricación, transporte y ocultamiento de drogas, que pueden ser llevadas adherida al cuerpo, camufladas entre las prendas de vestir, la maleta de viaje (a las personas que transportan drogas ilícitamente en esta modalidad se les denomina “burriers”, en otros países se les llama “camellos”); ingerida y almacenada en el estómago, (en otros países se les llama “dragones”, pero en el Perú, se les conoce como capsuleros porque ingieren capsulas de drogas recubiertas con látex para llevarlas en el estómago), esta modalidad no solo atentan contra libertad sino también contra la vida, adicional a todo ello se encuentran las mujeres “vagneras”, quienes transportan drogas usando la cavidad del órgano de la vagina, y los hombres quienes utilizan la cavidad del ano para ocultar la droga.

### **1.3.3.3 Artículo del código penal que sanciona el tráfico ilícito de drogas**

En nuestro país es considerado delito de tráfico la tenencia de drogas ilegales en cantidades que superan las necesidades personales del consumidor de drogas. Para que sea considerado este delito, la posesión de Droga debe tener como finalidad el tráfico y los criterios de peso – dosis, pureza de la sustancia o droga, así como también la aprehensión o apropiación de la misma y el favorecimiento al cultivo.

En el código penal el artículo 296° primer párrafo, indica la sanción para el tráfico de drogas tipo base para la persona que:

- a) Promocione, fabrique, favorezca o facilite el consumo ilegal de drogas toxicas, sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes será sancionado y reprimido de su libertad con una pena de 08 a 15 años de prisión y de 180 a 360 días multa con inhabilitación
- b) Posea drogas toxicas, sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes para traficar será reprimido de su libertad con una pena de 06 a 12 años y 120 a 180 días multa e inhabilitado.
- c) Transporte, introduce al país, produce, provee, acopie, comercialice sustancias químicas o materias primas destinadas a la elaboración de drogas toxicas, sustancias psicotrópicas, estupefacientes en su maceración, participe en su procesamiento, y/o promueva o financie esta actividad, será reprimido con su libertad de 05 a 10 años con 70 a 120 días multa e inhabilitación (Codigo Penal, 2018).

### **1.3.3.4 Perfil de personas que cometen el delito tráfico ilícito de drogas:**

El narcotráfico, genera un fuerte ingreso económico en poco tiempo, lo que atrae a las personas que se involucran en ella; teniendo como resultado la captación y colaboración de personas para la comisión de este delito que, al caer en prisión, no compensan el costo de su libertad. Las organizaciones narco criminales trabajan captando personas que trabajen con ellos, sean hombres o mujeres para que transporten drogas de un lugar a otro; las edades fluctúan entre los 18 y 39 años, los cuales en su mayoría, presentan un nivel educativo de educación secundaria, con oficios y/o profesiones que sean vulnerables con problemas económicos y sin empleos; todo ello para que no rechacen sus ofertas de ganar dinero fácil y viajar a otro país ó ciudad ; además las personas elegidas deben poseer un control emocional estable para cuando pasen los controles de seguridad en el aeropuerto.

#### **1.4 Formulación del problema**

¿Cuál es la relación entre la resiliencia y el bienestar psicológico en mujeres internas por el delito de tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penal de Lima?

## **1.5 Justificación e importancia del estudio**

Considero que la presente investigación es importante por su relevancia en los siguientes niveles:

A nivel teórico, porque esta investigación al identificar qué dimensiones del bienestar psicológico y de la resiliencia se relacionan positivamente en las internas por tráfico ilícito de drogas de un penal de Lima, abrirá la posibilidad de intervenir directamente sobre ellas, profundizando el estudio de ambas variables en el contexto penitenciario peruano, ya que no hay investigaciones con las mismas variables de estudio del enfoque de la psicología positiva, que se hayan desarrollado, por ello este estudio proporciona el uso de metodología científica que servirá como ayuda significativa para posteriores investigaciones en poblaciones similares.

A nivel práctico, esta investigación mediante el análisis de las variables de estudio ayuda a conocer en qué nivel de sus dimensiones se puede intervenir para que las internas por tráfico ilícito de drogas identifiquen e inhiban las actitudes negativas que predisponen sus conductas antisociales, ya que se consideran como dificultades para su desarrollo y crecimiento personal que afecta a su entorno social en su proceso de adaptación a su nuevo estilo de vida dentro y fuera del penal.

A nivel social, el desarrollo de esta investigación proporciona información de importancia significativa para que los psicólogos y personal de tratamiento penitenciario amplíen su visión y realicen programas de intervención que puedan potenciar la resiliencia y el bienestar psicológico de las internas con el fin de cambiar hábitos inadecuados y modificar conductas y actitudes que afectan a las internas en su proceso de resocialización, rehabilitación y reinserción social. Las organizaciones nacionales, privadas y políticas del estado podría involucrarse en la tarea de difundir programas que desarrollen aspectos de la psicología positiva como la resiliencia y el bienestar psicológico en poblaciones afectadas, así también en riesgo como las prisiones, promoviendo la salud mental, mostrando así su comprensión y compromiso con la sociedad.



## **1.6 Hipótesis:**

### **Hipótesis general**

Existe relación entre el bienestar psicológico y la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.

### **Hipótesis específicas**

1. Existe relación entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión satisfacción personal de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.
2. Existe relación entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión ecuanimidad de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.
3. Existe relación entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión de sentirse bien solo de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.
4. Existe relación entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión de la confianza en sí mismo de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.
5. Existe relación entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión perseverancia de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.

## **1.7 Objetivos**

### **1.7.1 Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre la resiliencia y el bienestar psicológico en mujeres internas por el delito de tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.

### **1.7.2 Objetivos específicos**

1. Identificar la relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión satisfacción personal de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.
2. Identificar la relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión ecuanimidad de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.
3. Identificar la relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión de sentirse bien solo de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.
4. Identificar la relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión de la confianza en sí mismo de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.
5. Identificar la relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión perseverancia de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.

## **II. MATERIAL Y MÉTODO**

## 2.1 Tipo y diseño de la investigación

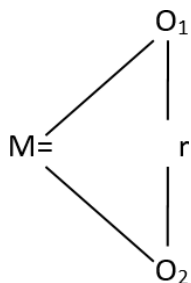
### Tipo de investigación

Es un estudio de investigación cuantitativo de tipo correlacional cuya finalidad es determinar, medir la relación entre dos o más variables en una situación determinada (Hernández, Fernández y Baptista, 2016).

### Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental (porque se realizó sin manipular deliberadamente las variables tal como se dan en su contexto natural), de corte transversal Correlacional debido a que se describió la relación entre las dos variables. Si la correlación es buena ambas variables mostrarán altos valores, pero, por el contrario si no hay correlación los valores de una de las variables será diferente a los valores de la otra, porque no hay un patrón sistemático entre sí (Hernández et al, 2016). La relación entre variables se calculará por Coeficiente de correlación, a través de la Rho de Spearman.

El diagrama representativo de este diseño es el siguiente:



Donde:

M = Mujeres internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.

O1= Observación de la Variable: Bienestar psicológico

O2= Observación de la Variable: Resiliencia

r = Relación entre variables. Coeficiente de correlación, a través de la Rho de Spearman.

## **2.2 Población y muestra**

### **Población**

Para la a presente investigación la población estuvo conformada por 138 mujeres internas que se encuentran reclusas en prisión por el delito de tráfico ilícito de drogas tipo base en un establecimiento penal de Lima. Al precisar el problema, los objetivos de la investigación permitirán delimitar la población de la cual se pretende estudiar (Hernández et al, 2016).

**P: 138**

### **Muestra**

Muestra no probabilística de tipo intencional, porque depende de la característica de la investigación o del criterio que tenga el investigador para la elaboración del estudio (Hernández et al, 2016). La muestra estuvo conformada por 69 internas que oscilan entre las edades de 20 a 62 años de edad (M= 39.11, DE= 10.76) que están en el penal por el delito de tráfico ilícito de drogas. Las cuales se establecen como internas por el delito de tráfico ilícito de drogas, en un establecimiento penal de Lima.

**n: p \* 50.0%**  
**n: 69**

### **Criterios de inclusión**

Mujeres internas que se encuentren reclusas por tráfico ilícito de drogas tipo base.  
Mujeres internas que se encuentren en sus facultades tanto físicas como psicológicas.  
Mujeres internas que estén de acuerdo con participar de la presente investigación.

### **Criterios de exclusión:**

Mujeres internas que no quisieron participar en la presente investigación.  
Mujeres internas por el delito de tráfico ilícito de drogas con agravantes.  
Mujeres internas que no se encuentran en sus plenas facultades físicas y psicológicas.

## **2.3 Variables, operacionalización**

### **2.3.1 variable del Bienestar Psicológico**

#### **Definición conceptual:**

Es considerado una aptitud positiva que tiene el ser humano que se relaciona con los logros, satisfacción y el sentido de la vida (Domínguez, 2014).

#### **Definición operacional:**

El bienestar psicológico será evaluado mediante la Escala BIEPS – A (adultos) de Casullo (2002) con 13 ítems, las cuales miden cuatro dimensiones o escalas del bienestar psicológico: 1) Aceptación / control de situaciones 2) Autonomía, 3) Vínculos psicosociales, 4) Proyectos.

### **2.3.2 Variable de la Resiliencia**

#### **Definición conceptual:**

Para Wagnild y Young es una cualidad positiva duradera de la personalidad, que ante una experiencia negativa ve la manera de salir adelante, dando lugar a la adaptación ante los nuevos cambios (Novella 2002).

#### **Definición operacional:**

La resiliencia será evaluada mediante la Escala de resiliencia (ER) de Wagnild y Young (1993) con 25 ítems, las cuales miden cinco dimensiones o escalas: 1) Satisfacción personal, 2) confianza en sí mismo, 3) ecuanimidad, 4) perseverancia, 5) sentirse bien solo.

### 2.3.3 Operacionalización

**Tabla 1: Operacionalización de las variables bienestar psicológico y resiliencia**

Variables/ técnicas e instrumentos de recolección de datos	Dimensiones	Ítems	Indicadores
Variable 1: Bienestar psicológico	1) Aceptación / Control de situaciones	2,11,13	1) Situación de control y auto competencia. Puede aceptar aspectos buenos y malos de sí mismo, se siente bien acerca del pasado.
Escala BIEPS-A de Casullo (2002)	2) Autonomía	4,9,12	2) Puede tomar decisiones de modo independiente es asertivo, confía en su propio juicio.
Adaptada en el Lima por Domínguez (2014)	3) Vínculos psicosociales	5,7,8	3) Puede establecer buenos vínculos tiene empatía y afectiva.
	4) Proyectos	1,3,6,10	4) Tiene metas, considera que la vida tenga sentido.
Variable 2: Resiliencia	1) Ecuanimidad	7, 8, 11,12	1) Perspectiva balanceada de la propia vida y experiencia actitud tranquila y moderada ante la adversidad
Escala de resiliencia (ER)	2) Perseverancia	1,2,4,14,15, 20,23	2) Tiene un fuerte deseo de logro y auto disciplina persiste en la adversidad
Wagnild y Young (1993)	3) Confianza en sí mismo	6,9,10,13, 17,18,24	3) Habilidad para creer en sí mismo en su capacidad
Adaptada en Perú por Novella (2002)	4) Satisfacción personal	16,21,22,25	4) Comprende el significado de la vida y como se contribuye a esta
	5) Sentirse bien solo	5,3,19	5) Nos da el significado de libertad y que somos únicos y muy importantes.

Fuente de elaboración: Propia

## 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para esta investigación se aplicaron pruebas psicométricas que muestran validez y confiabilidad, requisitos importantes para la aplicación de una prueba y la recolección de datos psicológicos particulares, brindada por cada persona que participo de la investigación, desarrollándose la evaluación psicológica para registrar y cuantificar los ítems con métodos diseñados y normalizados para motivar al participante (Hernández et al, 2016).

**Escala de bienestar psicológico para adultos (BIEPS-A)** de Casullo (2002) adaptada en el Lima por Domínguez (2014) tiene un método de consistencia interna con el alfa de Cronbach en la escala total de 0.966 y en la confiabilidad por dimensiones témenos en Aceptación /control de situaciones 0.884; autonomía 0.836; vínculos psicosociales 0.871; proyectos 0.908; todo ello muestra que es un instrumento confiable. Para su validez se realizó el análisis factorial confirmatorio encontrando el modelo tetra factorial de Casullo (2002) con índices de ajustes adecuados para los diferentes ítems (Domínguez, 2014). Esta prueba psicométrica consta de 13 ítems y permite medir la capacidad de desarrollo, satisfacción, logros y sentido de la vida con la que cuenta la persona; a través de sus dimensiones aceptación/control de situaciones con 03 ítems; autonomía con 03 ítems; vínculos sociales con 03 ítems y proyectos con 04 ítems. En la norma de calificación e interpretación puntúan con tres alternativas para marcar (de acuerdo (03 puntos), ni de acuerdo ni en desacuerdo (2 puntos), en desacuerdo (01 punto)). Los puntajes son directos que oscilan de 13 a 39 como puntaje máximo. Para su aplicación debe leerse cada uno de sus 13 ítems y responder que sintieron y pensaron durante el último mes y marcar las alternativas.

**Escala de resiliencia (ER)** de Wagnild y Young (1993) adaptado en el Perú por Novella (2002) para la validez se utilizó el análisis factorial exploratorio mediante el método de componentes principales y rotación oblimin, encontrando cinco dimensiones con adecuadas cargas factoriales (mayores a 0.3) y con un método de consistencia interna en el alfa de Cronbach de 0.87 en confiabilidad las cuales son: la ecuanimidad 0.75; el sentirse bien solo 0.71; la confianza en sí mismo 0.80; perseverancia 0.76; y satisfacción personal 0.78; todo ello muestra que es un instrumento confiable. Esta prueba psicométrica mide la capacidad personal que tiene el individuo de salir adelante ante situaciones negativas y que le permite adaptarse al nuevo cambio, mediante la evaluación de cinco



dimensiones o escalas que se interrelacionan entre sí: ecuanimidad con 04 ítems; satisfacción personal con 04 ítems; sentirse bien solo con 03 ítems; confianza en sí mismo con 07 ítems; perseverancia con 07 ítems. Asimismo está compuesta por 25 ítems, en cuanto a su norma de calificación e interpretación, los cuales puntúan una escala tipo Likert de 7 puntos, donde 01 es el máximo desacuerdo y 07 es el máximo de acuerdo; a todos los que son calificados positivamente entre los puntajes de 25 al 175 se considerara como mayor nivel de resiliencia. Esta Prueba puede ser aplicada en adolescentes y adultos y puede ser administrada de modo individual o colectivo.

## **2.5 Procedimientos de análisis de datos**

Para el análisis de los datos, en el primer paso se utilizó el software Microsoft Excel Versión 2016 realizándose el vaciado de datos, de modo estructural y ordenado; en el segundo paso, se procedió con el análisis estadístico de las variables mediante el software SPSS versión 25, en la cual para determinar la prueba de hipótesis se efectuó la prueba de normalidad identificando una distribución no normal por lo cual se procedió a usar el estadístico Spearman el que permitió establecer la relación entre variables; por ultimo para explicar los resultados de la información de cada variable y su relación, se utilizó tablas y gráficos estadísticos.

## **2.6 Aspectos éticos**

Para esta investigación se buscó cumplir el art. 68 del código de Ética del psicólogo peruano que nos indica que, para los casos de divulgación científica la información brindada por los participantes del estudio deberá hacerse de modo reservado que no sea posible la identificación de la institución, grupo o persona. Se presentó la carta de permiso a la institución donde se realizó la investigación, explicándoles el propósito del estudio haciendo de su conocimiento sobre la privacidad, anonimato y confidencialidad de la información adquirida; de igual manera se empleó la carta de consentimiento informado, dónde los sujetos de estudio autorizan su participación en la investigación, comunicándoles sobre la finalidad; además del anonimato y la confidencialidad de la información, respetando su libertad de declinar o retirarse de la investigación.

## **2.7 Criterios de rigor científico**

Para Guba (1981) los métodos y técnicas utilizados en una investigación cuantitativa, deben cumplir con criterios de rigor científico tales como la validez interna (valor de verdad); validez externa (aplicabilidad); fiabilidad interna (consistencia); objetividad (fiabilidad externa o neutralidad). Teniendo en cuenta esos criterios la presente investigación utilizó:

El valor de la verdad o la validez interna, donde el dato obtenido de las dos variables fue brindado por los sujetos en el contexto de la realidad de la población de estudio.

La aplicabilidad o validez externa, donde los resultados de la investigación pueden ser aplicados en otros contextos o poblaciones similares.

La fiabilidad interna o consistencia, donde los instrumentos utilizados arrojan puntuaciones confiables.

La neutralidad u objetividad o fiabilidad externa, la cual no se influenció en la investigación con posibles perspectivas, prejuicios o juicios propios del investigador para no provocar sesgos en los resultados del presente estudio.

### **III. RESULTADOS**

### 3.1 Tablas y gráficos

En la tabla 2, se observa que existe una relación positiva baja, altamente significativa entre las variables de bienestar psicológico y resiliencia con la que cuentan las internas por delito de tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.

**Tabla 2**

*Relación entre el bienestar psicológico y la resiliencia en mujeres internas por el delito de tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima*

Bienestar Psicológico	Resiliencia	
	Rho	p
	<b>,350**</b>	<b>.003</b>

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (2 colas).

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (1 cola).

Fuente de elaboración : propia

En la tabla 3, se observa que existe una relación positiva baja significativa entre las dimensiones del bienestar psicológico de Aceptación / control de situaciones, proyectos y la dimensión satisfacción personal de las variables de la resiliencia; mientras que con las dimensiones vínculos psicosociales y autonomía del bienestar psicológico no existe coeficientes de relación significativa con la dimensión satisfacción personal de la variable resiliencia.

**Tabla 3**

*Relación entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión satisfacción personal de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.*

Dimensiones del bienestar psicológico	Dimensión de la resiliencia satisfacción personal	
Aceptación / control de situaciones	Rho	,253*
	p	.036
Vínculos psicosociales	Rho	.016
	p	.894
Autonomía	Rho	.185
	p	.128
Proyectos	Rho	,283*
	p	.018

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (2 colas).

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (1 cola).

Fuente de elaboración : propia

En la tabla 4, se observa que no existe relación significativa entre las dimensiones aceptación/control de situaciones, autonomía, proyectos del bienestar psicológico y la dimensión ecuanimidad de la resiliencia; y en cuanto a la dimensión vínculos psicosociales del bienestar psicológico existe una relación inversa significativa con la dimensión ecuanimidad de la resiliencia.

**Tabla 4**

*Relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión ecuanimidad de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.*

<b>Dimensiones del bienestar psicológico</b>		<b>Dimensión de la resiliencia ecuanimidad</b>
Aceptación / control de situaciones	Rho	.210
	<i>p</i>	.083
Vínculos psicosociales	Rho	-.077
	<i>p</i>	.528
Autonomía	Rho	.127
	<i>p</i>	.300
Proyectos	Rho	.136
	<i>p</i>	.267

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (2 colas).

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (1 cola).

Fuente de elaboración : propia

En la tabla 5, se observa que no existe una relación significativa entre las dimensiones vínculos psicosociales, autonomía, proyectos del bienestar psicológico y la dimensión sentirse bien solo de la resiliencia; y además existe una relación inversa significativa entre la dimensión aceptación / control de situaciones del bienestar psicológico y la dimensión sentirse bien solo de la resiliencia.

**Tabla 5**

*Relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión de sentirse bien solo de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima.*

<b>Dimensiones del bienestar psicológico</b>		<b>Dimensión de la resiliencia sentirse bien solo</b>
Aceptación / control de situaciones	Rho	-.026
	<i>p</i>	.833
Vínculos psicosociales	Rho	.177
	<i>p</i>	.146
Autonomía	Rho	.075
	<i>p</i>	.54
Proyectos	Rho	.194
	<i>p</i>	.111

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (2 colas).

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (1 cola).

Fuente de elaboración : propia

En la tabla 6, se observa que existe una relación significativa entre la dimensión proyectos del bienestar psicológico y la dimensión confianza en sí mismo de la resiliencia; se observa también que no existe una relación significativa entre las dimensiones aceptación / control de situaciones, vínculos psicosociales, autonomía, del bienestar psicológico y la dimensión confianza en sí mismo de la resiliencia.

**Tabla 6**

*Relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión de la confianza en sí mismo de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima*

<b>Dimensiones del bienestar psicológico</b>		<b>Dimensión de la resiliencia confianza en sí mismo</b>
Aceptación / control de situaciones	Rho	.146
	<i>p</i>	.232
Vínculos psicosociales	Rho	.092
	<i>p</i>	.452
Autonomía	Rho	.154
	<i>p</i>	.206
Proyectos	Rho	.285*
	<i>p</i>	.018

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (2 colas).

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (1 cola). Fuente de elaboración : propia

En la tabla 7, se observa que existe una relación significativa entre la dimensión autonomía del bienestar psicológico y la dimensión perseverancia de la resiliencia; también se observa que no existe una relación significativa entre las dimensiones de aceptación / control de situaciones, vínculos psicosociales, proyectos, del bienestar psicológico y la dimensión perseverancia de la resiliencia, tal como se indica en la tabla.

**Tabla 7**

*Relación que existe entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión de la perseverancia de la resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima*

<b>Dimensiones del bienestar psicológico</b>		<b>Dimensión de la resiliencia perseverancia</b>
Aceptación control de situaciones	Rho	.174
	<i>p</i>	.153
Vínculos psicosociales	Rho	.076
	<i>p</i>	.532
Autonomía	Rho	.263*
	<i>p</i>	.029
Proyectos	Rho	.211
	<i>p</i>	.081

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (2 colas).

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (1 cola).

Fuente de elaboración: propia.



### 3.2 Discusión de Resultados

La presente investigación tuvo como principal objetivo hallar la relación que existe entre bienestar psicológico y la resiliencia en mujeres internas por el delito de tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penal de Lima.

A partir de los resultados de la primera hipótesis, se afirma que existe relación positiva altamente significativa entre las variables de investigación, bienestar psicológico y resiliencia en las internas por tráfico ilícito de drogas, esto nos indica que las internas cuentan con fortalezas como el bienestar psicológico y la resiliencia que influyen positivamente en su personalidad que van a definir su conducta. Para Domínguez (2013) el bienestar psicológico es la aptitud positiva asociada al carácter propio de la personalidad de un individuo, como el desarrollo de habilidades para realizar proyectos, alcanzar metas, y sentir satisfacción por la vida y sentido de vivir, ello se relaciona coherentemente con la propuesta conceptual de Novella (2002) sobre la resiliencia, quien argumenta que es una cualidad positiva duradera de la personalidad que tiene como fin salir adelante ante los problemas generando la adaptación al cambio.

Asimismo, en cuanto a los resultados de la segunda hipótesis, se afirma que existe una relación positiva significativa entre aceptación / control de situaciones, proyectos del bienestar psicológico y la satisfacción personal de la resiliencia. De ese modo se concuerda con Casullo (2002) cuando refiere que la satisfacción personal se da cuando las personas evalúan el significado de su vida, sus experiencias positivas dejando de lado las experiencias negativas que dan lugar a la depresión. Sin embargo, se observa que no existe relación significativa con los vínculos psicosociales, la autonomía del bienestar psicológico y la dimensión satisfacción personal de la resiliencia. La existencia de la no relación podría explicarse desde la perspectiva de Altamirano (2013) quien refiere que las personas en prisión tienen dificultades relacionadas al ambiente social como el mantener relaciones estables y duraderas en el entorno familiar, entre internos, por la desconfianza, el egoísmo, el recelo que dan lugar a las ideas paranoides. Concordando con Casullo (2002) quien argumenta que los vínculos psicosociales y la autonomía son variables centradas principalmente en el establecimiento de relaciones con el entorno y por el contrario la satisfacción personal de la resiliencia se encuentra centrada, en el aspecto personal lo que explicaría la falta de relación entre ambos.

En otro modo, se encontró que no existe relación significativa entre las dimensiones aceptación/control de situaciones, autonomía, proyectos, del bienestar psicológico y la dimensión ecuanimidad de la resiliencia, lo que estaría indicando que estas variables son independientes no habiendo asociación.

Así también, se encontró que no existe una relación significativa entre las dimensiones vínculos psicosociales, autonomía, proyectos del bienestar psicológico y la dimensión sentirse bien solo de la resiliencia; lo que evidencia que estas variables se manifiestan no se asocian.

Por otra parte, la dimensión proyectos del bienestar psicológico tiene una relación positiva significativa con la dimensión confianza en sí mismo de la resiliencia, esta área del bienestar indica que valorar el sentido que tiene la vida, así como la confianza en sus propias habilidades permite el plantearse metas a corto, mediano y largo plazo para alcanzarlos, ambas dimensiones influyen en los sentimientos y emociones de las personas favoreciendo positivamente en su desarrollo personal (Díaz et al.; 2005). También se observa que no existe relación significativa entre las dimensiones aceptación / control de situaciones, vínculos psicosociales, autonomía, del bienestar psicológico y la dimensión confianza en sí mismo de la resiliencia, estos resultados discrepan con Seligman (1998) en que las personas poseen cualidades como fortalezas y virtudes donde el bienestar y la resiliencia son importante y que al potenciarlos permite a las personas sentir satisfacción plena y que su vida tiene sentido.

En referencia al último objetivo, la dimensión autonomía del bienestar psicológico tiene una relación positiva significativa con la dimensión perseverancia de la resiliencia, cabe indicar que algunas internas por tráfico ilícito de drogas entienden que el tomarse la libertad de decidir por sí mismos ante alguna circunstancia negativa o positiva fortalece la motivación a seguir adelante ante la adversidad insistiendo en el desarrollo de las capacidades esto involucra autodisciplina, asertividad (Seligman, 2012). Esto concuerda con Seligman (2011) quien afirma que las experiencias y pensamientos positivos ayudan a enfrentar el estrés, los miedos, y motiva a las personas a realizar acciones positivas permitiéndoles vivir mejor.

#### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1. Conclusiones**

De acuerdo al estudio realizado sobre la relación entre el bienestar psicológico y la resiliencia en mujeres internas por tráfico ilícito de drogas en un establecimiento penitenciario de Lima se concluye que:

1. Existe la relación de que a mayor bienestar psicológico existe mayor presencia de resiliencia.
2. Existe relación positiva altamente significativa entre el bienestar psicológico y la resiliencia, lo refiere que, a mayor bienestar, mayor manifestación de satisfacción personal de la resiliencia en las internas.
3. No se encontró relación positiva entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión ecuanimidad de la resiliencia; lo cual quiere decir que existen otros factores que influyen en la ecuanimidad, es decir que estas variables trabajan independiente mente porque no hay asociación.
4. No se encontró relación entre las dimensiones del bienestar psicológico y la dimensión sentirse bien solo de la resiliencia; debido a que la dimensión del bienestar psicológico se relaciona más con el entorno de la persona es decir la parte externa, y la dimensión sentirse bien solo se relaciona más con en el aspecto interno.
5. Se encontró relación positiva significativa entre las dimensiones del bienestar psicológico y la resiliencia lo que refiere que genera mayor confianza en sí mismo en las internas.
6. Por último, se encontró relación positiva significativa entre las dimensiones del bienestar psicológico y la resiliencia; lo que estaría indicando que, las internas por tráfico ilícito de drogas tienen mayor nivel de perseverancia.

## **4.2. Recomendaciones**

Por los resultados de la presente investigación se determinó que sí existe relación entre el bienestar psicológico y la resiliencia en las internas por el delito de tráfico ilícito de drogas en un penal de Lima; por lo tanto, se recomienda:

Que se realicen programas de promoción e intervención basados en el enfoque de la Psicología positiva en los siguientes ámbitos:

Ámbito Clínicos: Implementación de estrategias terapéutica, de forma individual con las internas, para que aprendan a reconocer y desarrollar de los rasgos positivos individuales, como las virtudes y sus fortalezas (la compasión, el perdón, creatividad, la capacidad de amar, la perseverancia, pensamiento crítico, deseo de aprender, perspectiva y sabiduría para que sean capaces de dar consejos a las demás, plantearse metas a futuro, habilidades interpersonales).

Ámbito social comunitario: Implementación de programas de promoción y prevención, para que las internas y sus familiares sean mejores ciudadanos; donde tanto los profesionales de la salud y el personal de tratamiento penitenciario (psicólogos, educadores, abogados, asistentes sociales, áreas administrativas), así como el ministerio de justicia, defensoría del pueblo, derechos humanos, puedan guiar a las internas enseñándoles y reforzando las virtudes cívicas para que sean mejores ciudadanas mediante los valores de responsabilidad, protección, altruismo, civismo, tolerancia, trabajo ético, moderación de conducta.

Ámbito Familiar educativo: Desarrollar programas de promoción y prevención con los hijos de las internas, porque son el futuro del mañana; asimismo, a través de la motivación, reforzar en la familia, la gestión de las emociones positivas, la buena comunicación, el respeto; todo ello, con el fin de impulsar el desarrollo positivo de las habilidades personales y sociales con el fin de contribuir a la salud mental. También se debe trabajar con las instituciones estatales y privadas como el ministerio de la mujer, ministerio de educación, ministerio de cultura, derechos humanos, ONG, para que apoyen las campañas de la salud mental, dentro y fuera del penal.

Ámbito laboral: Desarrollar talleres de promoción y prevención, difundiendo la flexibilidad cognitiva, donde las internas aprendan a cambiar de ideas, pensamientos y

sentimientos negativos por pensamientos positivos, optimistas, así como fomentar el humor, la gratitud, porque estas son fortalezas que ayudaran a desarrollar la resiliencia; también mediante la motivación ayudar a fomentar el bienestar psicológico, entre las internas, a través del desarrollo de la habilidad para la resolución de problemas (que aprendan a identificar el problema, para luego solucionarlo eficazmente) dejando de lado prejuicios y mitos, creencias, recibiendo nuevas ideas dejando de hacer lo mismo. Esto ayudara a las internas a superar la presión y podrán adaptarse a la realidad en su nuevo estilo de vida mientras estén en la cárcel.

Por último, se sugiere que el estado desarrolle programas con políticas públicas en las intervenciones terapéuticas orientadas a la promoción del bienestar psicológico y resiliencia en las atenciones psicológicas de las internas, con perspectivas positivas dentro de los establecimientos penitenciarios, para que las internas no salgan de prisión peor de lo que ingresaron. Cabe resaltar que, dentro de estos programas se debe implementar talleres vivenciales para ayudar a desarrollar la resiliencia y bienestar psicológico en las personas, ya que el ser humano está en constante aprendizaje y la resiliencia es un proceso de aprendizaje, más que una característica del desarrollo del ser humano. Por ello, considero que se debería de preparar a las personas psicológicamente para ser resilientes; ya que no se puede cambiar su futuro incierto e inseguro de las internas e incluso de la sociedad; de esa manera las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y las políticas de Estado generarían un clima de comprensión y compromiso con la sociedad.

## REFERENCIAS:

- Adler, A. (2004). *El sentido de la Vida. Cátedra profesorado en psicología*. Buenos aires. pag.15- 19 universidades de buenos aires (UBA). Recuperado, desde: Biblioteca digital profesorado de psicología: [https://www.academia.edu/33396818/EL\\_SENTIDO\\_DE\\_LA\\_VIDA](https://www.academia.edu/33396818/EL_SENTIDO_DE_LA_VIDA)  
[http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/filosofia/sentido/caratula.html](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/filosofia/sentido/caratula.html)
- Alonso, J. (2004). La psicología analítica de Jung y sus aportes a la psicoterapia. Red de *Revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. (7° Edición). Pág. 55 – 70. Pontificia Universidad Javeriana. (Bogotá). Recuperado, desde: <https://www.redalyc.org/html/647/64730107/>
- Altamirano, A.Z. (2013). *El bienestar psicológico en prisión*. (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado desde: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13008/62451\\_Altamirano%20Argudo%20Zulema.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13008/62451_Altamirano%20Argudo%20Zulema.pdf?sequence=1)
- Ancalla, Y.X. (2017). *El bienestar psicológico en internos por el delito contra la libertad sexual y contra el patrimonio de un establecimiento penitenciario de Lima, 2016*. (Tesis Licenciatura de Psicología). Universidad Cesar Vallejo de Lima Este. Recuperado desde: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/4057>
- Ávila, M .M. (2016). *Los efectos en el bienestar de la motivación y el afrontamiento: un estudio en población general e internada en prisión*. (Tesis Doctoral). Universidad nacional de educación a distancia. Madrid España. Recuperado desde: [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Psicologia-Mavila/AVILA\\_MENENDEZ\\_Maria\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Psicologia-Mavila/AVILA_MENENDEZ_Maria_Tesis.pdf)
- Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción: fundamentos sociales*. Para psicología, psiquiatría y salud: universidad (1°Edicion). Barcelona España: Martínez Roca. Consultado en: <https://biblioteca.ufm.edu/library/index.php?title=29391&query=@title=Special:GSMSearchPage@process=@field1=clasificacion@value1=302@mode=advanced&recnum=30>
- Boixareu, R. (1998). La organización mundial de la salud, y el concepto de salud. *La OMS y la dimensión social de la salud*. Recuperado, desde: <http://reader.digitalbooks.pro/content/preview/books/38830/book/OEBPS/Text/box-13.html>

- Cabrera, O. (2011). *Sistema penitenciario*. Trabajo monográfico. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Perú. Recuperado desde: <https://www.monografias.com/trabajos88/sistema-penitenciario-peruano/sistema-penitenciario-peruano.shtml>
- Carrea, G. y Mandil, J. (2011). Aportes de la psicología positiva a la terapia cognitiva infantil. *En revista latinoamericana de ciencia psicológica* 3 (1) 40-56. Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal recuperado desde: <https://www.redalyc.org/html/3331/333127087005/>
- Caso, A. (2017). *Apoyo adulto y resiliencia en internas en un establecimiento penitenciario de Lima*. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Recuperado desde: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/9824>
- Casullo, M. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica*. Para medición (1ª Edición). Argentina: Paidós. Consultado en: <https://es.scribd.com/doc/316538641/Casullo-Evaluacion-Del-Bienestar-Psicologico-en-Iberoamerica>
- Champi, S. y Mancha, I. (2015). *Satisfacción con la vida y estilos de afrontamiento en internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica*. (Tesis Licenciatura). Universidad nacional de Huancavelica. Huancavelica. Recuperado desde: <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/443>
- Consejo nacional de política criminal. (2016). *Política nacional penitenciaria y plan nacional de la política penitenciaria 2016 – 2020*. (1ª Edición). Lima - Perú: Corporación gráfica Mi Perú Color E.I.R.L. Consultado en : [https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/Pol%C3%ADtica-Nacional-Penitenciaria\\_2016\\_2020.pdf](https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/Pol%C3%ADtica-Nacional-Penitenciaria_2016_2020.pdf)
- Constitución política del Perú. (1993). *Los derechos sociales y económicos*. (12ª Edición) pág. 35-36. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en Perú. Recuperado, desde: <https://www.constitucionpoliticadelperu.com/>
- Crombie, P., López, M., Mesa, M., Samper, L. (2015). *Adaptación de la escala de resiliencia de Wagnild y Young*. Curso de sicometría. Bogotá. Pag. 4-47. universidad de los andes (Bogotá). Recuperado desde: [https://issuu.com/samperlina/docs/adaptacion\\_de\\_la\\_escalade\\_resilie](https://issuu.com/samperlina/docs/adaptacion_de_la_escalade_resilie)



- Defensoría del pueblo. (2018). Defensoría del pueblo presenta informe: retos del sistema penitenciario. *Nota de prensa N°467/OCI/DP/2018*. Lima. Recuperado desde: <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-presenta-informe-retos-del-sistema-penitenciario/>
- Diario el peruano (2018). Decreto Supremo que prorroga la emergencia dispuesta por el Decreto Legislativo N° 1325, para la reestructuración del Sistema Nacional Penitenciario y el Instituto Nacional Penitenciario. Decreto supremo N°013-2018-Jus. *Diario oficial del bicentenario, el peruano*. Lima. Recuperado desde: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-prorroga-la-emergencia-dispuesta-por-el-decreto-supremo-n-013-2018-jus-1727309-2/>
- Díaz, D., Rodríguez, R., Blanco, A., Moreno, B., Gallardo, I., Valle, C., Van, D. (2005). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Revista Psicothema*. (3° Edición). Pág. 572 – 577. Universidad Autónoma de Madrid y Erasmus University Rotterdam. Recuperado, desde: <http://www.crecimientopositivo.es/Materiales/well-being-psycothema.pdf>
- Diener, E. (1984). *Subjective well-being*. *Psychological Bulletin*, 95. pag. 542-575. Universidad de Illinois. Recuperado, desde: [http://labs.psychology.illinois.edu/~ediener/Documents/Diener\\_1984.pdf](http://labs.psychology.illinois.edu/~ediener/Documents/Diener_1984.pdf)
- Domínguez, S. (2014). *Análisis psicométrico de la escala del bienestar psicológico para adultos en estudiantes universitarios de Lima: un enfoque de ecuaciones estructurales*. *Revista Psicológica*, 8 (1) pág. 23-31. Universidad Inca Garcilazo de la Vega (Lima). Recuperado, desde: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Psychologia/article/view/1211>
- Farías, J. (2007). *Factores protectores de resiliencia*. (Tesis Licenciatura). Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile. Recuperado, desde: <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/385>
- Guba, E. (1981). El rigor científico de la investigación. Medidas de rigor en investigación cualitativa y cuantitativa. *Revista técnicas y herramientas de apoyo a la investigación científica (THAI)*. Universidad de Valladolid (España). Pag. 18 – 28. Recuperado, desde: <https://docplayer.es/44835707-Medidas-de-rigor-en-investigacion-cualitativa-y-cuantitativa-thai-bloque-i.html>
- Guerra, F. (2018). *Estrategias de negociación*. Estrategias, habilidades humanas, competencias, procesos, y casos para negociar en ambientes colaborativos o

altamente competitivos o adverso. (1° Edición). México: E-Book. Consultado en:  
[https://books.google.com.pe/books?id=c0JqDwAAQBAJ&pg=PA79&dq=mu%C3%B1oz+y+el+pensamiento+positivo+en+2018&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiEqcjXh\\_7hAhVlx1kKHdIDCTsQ6AEIKDAA#v=onepage&q=mu%C3%B1oz%20y%20el%20pensamiento%20positivo%20en%202018&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=c0JqDwAAQBAJ&pg=PA79&dq=mu%C3%B1oz+y+el+pensamiento+positivo+en+2018&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiEqcjXh_7hAhVlx1kKHdIDCTsQ6AEIKDAA#v=onepage&q=mu%C3%B1oz%20y%20el%20pensamiento%20positivo%20en%202018&f=false)

Hernández, R. (2015). *Resiliencia y bienestar psicológico de un grupo de adolescentes en riesgo de exclusión social*. (Tesis de Grado en Psicología). Universidad de Salamanca. España. Recuperado, desde:  
[https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/126752/1/TFG\\_HernandezEstebanR\\_Resilienciaybienestar.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/126752/1/TFG_HernandezEstebanR_Resilienciaybienestar.pdf)

Hernández., Fernández, C y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6° Edición). México:McGrasw-Hill. Consultado en:  
<https://metodologiaecs.wordpress.com/2016/01/31/libro-metodologia-de-la-investigacion-6ta-edicion-sampieri-pdf/>

Instituto nacional penitenciario: Unidad de estadística (2018). Informe estadístico de febrero.(1) Pág. 3 – 68. *Inpe Prensa oficial*. Recuperado, desde:  
<https://www.inpe.gob.pe/documentos/estad%C3%ADstica/2018/657-febrero2018/file.html>

Instituto nacional penitenciario. (2018). Quienes Somos. *Portal de transparencia del INPE*. Ministerio de justicia y derechos humanos Perú. Recuperado, desde:  
<https://www.inpe.gob.pe/institucional/quienes-somos.html>

Instituto nacional penitenciario. (2015). Infraestructura penitenciaria 2015 – 2035. *Revista Dirección general de política criminal penitenciaria Perú*. pág. 03 – 63. Ministerio de Justicia. Recuperado, desde: <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/03/Infraestructura-Penitenciaria.pdf>

Muñoz, A. (2016). ¿Qué es el bienestar psicológico? *El modelo de Carol Ryff*. Recuperado, desde: <http://motivacion.about.com/od/psicologia/fl/iquestQue-es-el-bienestar-psicologico-El-modelo-de-Carol-Ryff.htm>: <http://www.about.com>

- Osca, A. (2013). Resiliencia: conceptos de psicología positiva. *Programa de televisión*. (UNED). 06 mayo 2013. Universidad nacional de educación a distancia de España . Recuperado, desde: [https://www.youtube.com/watch?v=E\\_LnRk4wYco](https://www.youtube.com/watch?v=E_LnRk4wYco)
- Palacios, A. (2018). Sistema penitenciario: no queremos ver la realidad. Relacionado con el sistema penal peruano. (22/12/18). *Diario expreso* (Lima). Recuperado, desde: <https://www.expreso.com.pe/opinion/alfredo-palacios-dongo/sistema-penitenciario-no-queremos-ver-la-realidad/>
- Rosario, F. (2014). *Bienestar psicológico, resiliencia y rendimiento académico en estudiantes universitarios de primer ciclo de una universidad de Lima Metropolitana*. (Tesis de Maestría). Universidad Cayetano Heredia. Lima. Recuperado, desde: <http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/1076>  
[http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/196/discover?filtertype\\_0=subject&filter\\_type\\_1=dateIssued&filter\\_0=Femenino&filter\\_relational\\_operator\\_1>equals&filter\\_1=2014&filter\\_relational\\_operator\\_0>equals&filtertype=author&filter\\_relational\\_operator>equals&filter=Rosario+Quiroz%2C+Fernando+Joel](http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/196/discover?filtertype_0=subject&filter_type_1=dateIssued&filter_0=Femenino&filter_relational_operator_1>equals&filter_1=2014&filter_relational_operator_0>equals&filtertype=author&filter_relational_operator>equals&filter=Rosario+Quiroz%2C+Fernando+Joel)
- Saavedra, E. (2018). Resiliencia: experiencias investigativas y prospectivas. Para economía, organización y ciencias sociales. *Revista 3ciencias*. (1)pag. 121 – 181. Universidad Católica del Maule. Chile. Recuperado, desde: <https://www.academia.edu/37204719/Resiliencia.pdf>
- Seligman, M. (1998). *Aprenda optimismo: haga de la vida una experiencia maravillosa*. (1°Edicion). Barcelona: Grijalbo. Consultado en: [https://www.worldcat.org/title/aprenda-optimismo-haga-de-la-vida-una-experiencia-maravillosa/oclc/432351611&referer=brief\\_results](https://www.worldcat.org/title/aprenda-optimismo-haga-de-la-vida-una-experiencia-maravillosa/oclc/432351611&referer=brief_results)
- Seligman, M. ( 2012). *La vida que florece: una nueva concepción visionaria de la felicidad y el bienestar*. (1°Edicion). Barcelona: Ediciones B. consultado en: [https://books.google.com.pe/books?id=FE\\_yngEACAAJ&dq=La+vida+que+florece:+una+nueva+concepci%C3%B3n+visionaria+de+la+felicidad+y+el+bienestar&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwinpOH36PjhAhUInKwKHQ-NC6oQ6AEIKDAA](https://books.google.com.pe/books?id=FE_yngEACAAJ&dq=La+vida+que+florece:+una+nueva+concepci%C3%B3n+visionaria+de+la+felicidad+y+el+bienestar&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwinpOH36PjhAhUInKwKHQ-NC6oQ6AEIKDAA)
- Seligman, M. y Carril, P. (2016). *Florecer: la nueva psicología positiva y la búsqueda del bienestar*. (1°Edicion). México: Océano. Consultado en:

<https://www.worldcat.org/title/flourish-a-visionary-new-understanding-of-happiness-and-well-being/oclc/617550838/editions?referer=di&editionsView=true>

Temple, S. (2014). *Bienestar psicológico y esperanza en internas de un penal de Lima*. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Recuperado, desde: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5547>

Tuesta, V. (2013). Problemática de las drogas en el Perú. Programa de instrucción de lucha contra el narcotráfico. *En Revista Cedro*. (3) pág. 5 -30 Recuperado, desde: [http://www.cedro.org.pe/courseonline20134/descargas/Modulo\\_3.pdf](http://www.cedro.org.pe/courseonline20134/descargas/Modulo_3.pdf)

Yrigoyen, G. (2012). Reformas del sistema penitenciario. *Portal de opinión y análisis*. Ministerios de Justicia y Derechos Humanos (Perú). Recuperado, desde: <https://www.minjus.gob.pe/blog/opinion-y-analisis/reforma-del-sistema-penitenciario/>

## **ANEXOS**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Se le invita a participar del estudio llevado a cabo por Deysey J. BUSTAMANTE MORI como parte de su proyecto de tesis del último año de la facultad de Psicología de la universidad Señor de Sipan. La aplicación se realiza como parte de su formación académica y se encuentra bajo la supervisión del profesor asesor Dr. Gino Reyes Baca.

1. Esta aplicación implicara una sola sesión en la que se le pedirá responder los cuestionarios los cuales no resultaran perjudiciales a su integridad personal ni laboral. Es decir, este estudio NO tiene vínculo con evaluaciones de desempeño o algún prejuicio con su tratamiento penitenciario.
2. Los resultados del estudio serán discutidos con fines de aprendizaje manteniendo siempre el anonimato de las participantes.
3. La investigadora no brindara ningún tipo de resultados a los participantes ni a ninguna autoridad del centro penitenciario por tratarse de un proceso de aprendizaje que sigue los lineamientos éticos de confidencialidad y anonimato.
4. Usted podrá retirarse del proceso aun comenzada la aplicación si así lo desea, sin ningún perjuicio.
5. Con su firma, acepta de manera voluntaria participar en el estudio sobre: **BIENESTAR PSICOLÓGICO Y RESILIENCIA EN MUJERES INTERNAS POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE LIMA.**

Se le agradece por su gentil participación, para cualquier información adicional, usted puede comunicarse con Deysey J. BUSTAMANTE MORI.

-----  
Firma de la participante

**Tabla de prueba de normalidad**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
ACEPTACION / CONTROL DE SITUACIONES	,416	69	,000	,639	69	,000
VINCULOS PSICOSOCIALES	,247	69	,000	,794	69	,000
AUTONOMIA PROYECTOS	,179	69	,000	,908	69	,000
BIENESTAR PSICOLOGICO	,438	69	,000	,588	69	,000
SATISFACCION PERSONAL	,145	69	,001	,911	69	,000
ECUANIMIDAD	,209	69	,000	,825	69	,000
SENTIRSE BIEN SOLO	,094	69	,200*	,945	69	,004
CONFIANZA EN SI MISMO	,221	69	,000	,790	69	,000
PERSEVERANCIA	,203	69	,000	,864	69	,000
RESILIENCIA	,100	69	,085	,931	69	,001
	,072	69	,200*	,959	69	,023

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors